

FCZ

FESTIVAL CULTURAL ZACATECAS


2023

INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA
RAMÓN LÓPEZ VELARDE



ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

 BINI88 Por A.C.

 @FestCulturalZacatecas
Cultura.Zac

AGENDA DEL DÍA

MARTES 04 DE ABRIL

PLAZA DE ARMAS

18.30 h
ELIZABETH BEU
R&B - Pop
Zacatecas

20.00 h
KEVIN JOHANSEN
Rock alternativo & folk
Argentina | EEUU

PLAZUELA MIGUEL AUZA

Foro de música del mundo, jazz y de autor

19.00 h
ISK BONZZAI
Música electrónica & synthwave
Zacatecas

20.00 h
SHEY ALDRETE
Pop Experimental
Aguascalientes

PLAZUELA MIGUEL AUZA

Música del mundo y jazz

22.00 h
NAR WA NUR
Música balcánica,
flamenca y del mediterráneo
México

PLAZUELA GOITIA

17.00 h
Narración oral y ensambles juveniles
CUENTI-JUEGOS
Gabriela Correa
Narración oral

18.00 h
Música para las infancias
LOTERÍA DE BICHOS MEXICANOS
Grupo Xochimani
Música tradicional mexicana

21.00 h
Música tradicional y popular
DINASTÍA RAUDALES Y MARIACHI JUVENIL MÉXICO
Zacatecas de Corazón
Música popular

MUSEO DE ARTE ABSTRACTO MANUEL FELGUÉREZ

Música sacra y de concierto

13.00 h
CICLO DE PIANO INTERNACIONAL
Elías Manzo | Zacatecas
Recital de piano
Cuota \$50

MUSEO RAFAEL CORONEL

18.00 h
CORO VOCES BLANCAS XOCHICUICATL
Tradición Oral de Zacatecas
Música coral
Cuota: \$50

CATEDRAL BASÍLICA DE ZACATECAS

17.00 h
COMPAÑÍA DE ÓPERA DE ZACATECAS
Misa Luba de Guido Haazen y Misa Criolla de Ariel Ramirez
Música sacra

MUSEO PEDRO CORONEL

Ciclo de guitarra

18.00 h
EDUARDO RODRÍGUEZ
México | Austria
Cuota: \$50

TEATRO FERNANDO CALDERÓN

19.30 h
ANDAR CON LOS PIES SUELTOS
2/7 Teatro
60 min
Espectáculo interdisciplinario para público mayor de 6 años
Cuota: \$100

Estado**32**
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
04 de abril del 2023**



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Migrantes zacatecanos,
los héroes paisanos

La crisis de los migrantes en Ciudad Juárez cuyo desenlace ha sido trágico por el incendio en la estación migratoria que provocó 40 víctimas, es un evento que contrasta con el enfoque de estabilidad e integración al desarrollo estatal que en Zacatecas nuestros migrante a diario promueven aquí y allá donde trabajan para producir y enviar a sus familias y comunidades las grandes y salvadoras remesas que emparejen al presupuesto estatal y que por ello son resaltados como los HÉROES PAISANOS.

Iniciado el festival cultural Zacatecas 2023 y en medio de la Semana Santa, hay que ver a los migrantes en convivencia armoniosa, apreciando y admirando los espectáculos, los museos, las exposiciones, los tianguis comerciales y turísticos en la alameda, las plazas, portales, calles y avenidas convertidas en escenarios que traducen un marcado dinamismo económico, que con respeto sea dicho, ya quisiéramos verlo y sentirlo con la intensidad que viven en Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Guadalajara. Algo han hecho para lograr ese nivel.

DIFÍCILES TRANCES

Aunque algunos o muchos han sufrido difíciles trances por las carreteras al ingresar al país, como voceros cumplen bien su compromiso de lealtad y fidelidad a Zacatecas y son los que mejor hablan de la entidad; se estima que ya han llegado a las regiones y municipios más de 10 mil zacatecanos avecindados y construyendo el sueño americano; se percibe y así lo manifiestan, que observan otras condiciones de seguridad, desde la permanente vigilancia en las rutas carreteras de acceso hasta en los eventos a los que asisten con sus familias, advierten que hay más respuesta a los reclamos de justicia, respeto a la vida humana, honestidad y paz.

Los gobernantes, desde el Presidente de la República hasta los alcaldes municipales, no cesan en resaltar reconocimiento a los HÉROES PAISANOS, son los autores de las formidables remesas y ya en sus terruños, celebran su Día del Migrante a través de multitudinarias convivencias, donde se exaltan las tradiciones y demuestran auténtica identidad, como así transcurre por Jerez, los Cañones de Tlaltenango y Juchipila, en Concepción del Oro y Mazapil del semi-desierto del norte; por el altiplano del sureste, desde Loreto a Pinos, y no se diga en el centro geográfico, desde Guadalupe hasta Fresnillo, en Valparaíso, Tepetongo, Susticacán, por Río Grande y Sombrerete.

Verlos felices en sus hogares y en las plazas o parques, por las calles y avenidas de sus pueblos, no hace entender su ferviente nacionalismo, su amor por la Patria Chica, donde también se gestan hazañas de progreso con los recursos de sus remesas, sea para caminos, puentes, aulas, agua potable, electrificación, jardines bibliotecas, son muchas y diversas sus huellas impulsoras de desarrollo, así pues en términos históricos, culturales y económicos, el migrante zacatecano no solamente reafirma identidad, sino que conforma un valioso colectivo que desde allende la frontera hasta sus hogares acá, a diario construyen progreso y enaltecen a la tierra que los vio nacer.

Entre los gobernantes, empresarios, funcionarios, académicos, religiosos, maestros y profesionistas, ya tienen una interpretación más realista sobre la calidad de servicio de esos grupos humanos, que son los migrantes zacatecanos que influyen sobre el progreso.



Paco Carlos Infante

Conquista y religión

La tradición de la Semana Santa es parte de la religión heredada desde España en las tierras conquistadas por los españoles.

Con información oficial de la página oficial Ciencia-UNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México se cuentan con datos fidedignos que todo comenzó el 22 de abril de 1519, cuando Hernán Cortés desembarcó en las costas de Veracruz. Lo que se sabe es gracias a las fuentes históricas con las que los investigadores pueden adelantarse a estudiar y ahondar en el tema de la conquista, el doctor Miguel Pastrana Flores, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, señala que los textos que describen lo sucedido en dos partes a saber: los de la tradición hispánica y los de la tradición indígena.

Las fuentes de tradición hispánica incluyen las crónicas y las relaciones elaboradas por los mismos conquistadores. Puesto que existen documentos de carácter legal, que, sin ser memorias para el conocimiento del pasado, son documentos en los que los personajes se justifican o tratan de obtener favores y prebendas.

Las de carácter histórico y que fueron elaboradas pasado un tiempo, ocurrieron los acontecimientos, además de que hubo cronistas que no participaron en los hechos que se informaron directamente con quienes estuvieron ahí.

No debemos dejar de lado la tradición indígena que también generó testimonios desde los primeros contactos con los españoles.

El doctor Miguel Pastrana asevera que algunos códices, retratos o documentos informaban que sucedía y otros eran relatos orales.

Muchos por esta razón no se conservaron, solo se sabe de su existencia por otros documentos que hacen referencia a estas primeras informaciones que fueron conocidas en su tiempo.

Después de la caída de Tenochtitlan, los indígenas del centro de México continuaron con su tradición de hacer códi-

ces. Muchos se elaboraron después de la caída de la ciudad con imágenes y escritura jeroglífica náhuatl. Algunos se refieren a acontecimientos de manera escueta y otros muy extensos.

La historia de la caída de Tenochtitlan constituye una reflexión donde se puede estudiar lo que ocurrió cuando dos culturas tan distintas entraron en contacto, sigue siendo un tema de total actualidad, que no pierde vigencia, por esos choques que ocurrieron en todo el mundo antes y después.

La religión fue un factor determinante para la culturización de los indígenas, pues las tradiciones españolas se mezclaron con las indígenas, se impuso la religión, y se erigieron templos por encima de las deidades pres hispánicas. Hoy somos el resultado de un proceso que duró cinco siglos de dominación española con usos y costumbres que hemos heredado.

***Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**



Miguel Ángel
Torres Rosales

Cero tolerancia a la violencia de género

Quiero manifestar mi satisfacción por el consenso que en la Cámara de Diputados logramos todos los grupos parlamentarios, para avanzar en las acciones para atender, erradicar y eliminar la violencia de género en México, al aprobar la reforma y adición a los Artículos 38 y 102 de la Constitución. Estos cambios son verdaderamente significativos para el país.

Así lo entendemos en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y las y los Diputados perredistas dimos nuestro voto a favor de las modificaciones legislativas en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a personas con sentencia firme por violencia familiar, delitos sexuales y deudores alimentarios.

Perderán sus derechos o prerrogativas las y los ciudadanos sancionados por la co-

misión intencional de delitos contra la vida, la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexual, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.

En el PRD nuevamente demostramos nuestro apoyo a las mujeres y a la población en condición de vulnerabilidad, como lo son las niñas, niños y jóvenes. Todas y todos los legisladores de nuestra fracción, respaldamos el dictamen para lograr que contundentemente se aprobara por mayoría calificada, al recibir 455 votos a favor, cero en contra y sólo 25 abstenciones.

Personalmente respaldé la propuesta porque soy un convencido de que ninguna persona que violenta a su pareja, hijas e hijos puede estar en el poder ni ubicarse en donde se toman las decisiones.

Quienes ostentamos cargos de decisiones públicas debemos ser los primeros en poner el ejemplo, máxime cuando se trata de garantizar la seguridad desde el hogar de las familias, porque los derechos humanos se adquieren por el simple hecho de ser persona y se deben garantizar irrestrictamente.

En la sesión legislativa de la semana pasada, dimos respuesta positiva a las miles de madres y menores que a lo largo y ancho de la nación fueron violentadas de una u otra forma. También atendimos las llamadas de auxilio que, en las decenas de manifestaciones en todo el país, nos hicieron las mujeres que instalaron "tendederos" para exhibir a los padres, de que incumplieron su obligación de dar pensión alimenticia de sus hijas e hijos, violentando con ello su derecho a una vida de calidad integral.

Falta mucho por hacer en materia de género, sin embargo, con pasos firmes como este, en el Sol Azteca ponemos nuestro granito de arena para hacer realidad la igualdad sustantiva y avanzar en la construcción de una sociedad igualitaria, incluyente y sin violencia para las mujeres y sus hijas e hijos.

70% de votantes opinan que empezó mal el FCZ 2023

Por Redacción.
@ZacatecasImagen.

Este sábado dio inicio el Festival Cultural Zacatecas en su edición 2023, en el concierto inaugural hubo algunos problemas técnicos por lo que se difundieron vía redes sociales distintas inconformidades al respecto.

Por ello esta casa editorial a través de su portal en internet, www.imagenzac.com.mx en su sondeo diario realizó la siguiente pregunta:

¿Cómo vio usted el inicio del Festival Cultural Zacatecas 2023?

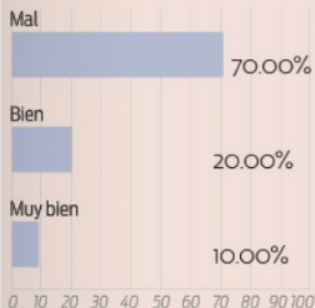
Los resultados la encuesta dieron como resultado:

“Mal”, con el 70 por ciento de los votos, mientras que el “bien” tuvo el 20 por ciento, dejando al “muy bien” con sólo el 10 por ciento de los votantes.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Cómo vio usted el inicio del Festival Cultural Zacatecas 2023?

El 70% de los participantes en el sondeo diario consideran que inició mal el Festival Cultural Zacatecas 2023



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Destituyen a Zúñiga de SEDESOL

Apenas el viernes pasado hablamos de la reunión de gabinete, en la que habría algunos regañones para varios de los funcionarios de primer nivel y tema central fue la inoperancia del secretario de Desarrollo Social, Carlos Zúñiga, quien ayer pasó de ser protagonista del primer círculo del gobernador, a solamente quedar como el jefe de agenda del titular del ejecutivo.

Fueron varios los factores que orillaron al gobernador a tomar la decisión de prescindir de los servicios de quien venía fungiendo como titular de SEDESOL, pero la gota que derramó el vaso fue pésima operación para anular el inicio de juicio político de su compañera Maribel Villalpando, ya que no sólo integrantes del gabinete, sino también en la oficina federal del Bienestar y a juicio de David Monreal, cometió algunos excesos que fueron calificados como



CARLOS ZÚÑIGA,
Carlos Zúñiga jefe de Oficina del Gobernador

“traición”, y en la Nueva Gobernanza, la traición se cobra caro. En su lugar, llegaría a la titularidad de la oficina de Bienestar estatal un activo importante de la Secretaría del Bienestar federal. Es decir, que se fortalece la estructura que encabeza la delegada federal quien ahora tiene un nuevo afil en el cumplimiento de los objetivos políticos de la

dependencia.

Fueron varios los factores que orillaron al gobernador a desprenderse de Carlos Zúñiga, pero los hechos más graves es que durante los últimos días de marzo, obligó al secretario de finanzas de la entidad, Ricardo Olivares Sánchez, a justificar ante la federación el subejercicio de 320 millones de pesos que no ejerció durante el año 2022. Por lo tanto, nuevos escenarios se vislumbran en el gabinete de la nueva gobernanza de cara a la selección de candidatos para la elección federal.

En el reacomodo de fuerzas políticas, faltan la operación de los otros grupos políticos que como ya anunciamos en este espacio, esta semana en lugar de descansar comenzarán a operar con sus seguidores.

Nueva planta de Johnson Electric en Zacatecas

La fábrica china Johnson Electric que surge al mercado en 1959 por obra de Wang Seng Liang y Wang Koo Yik, abrió en 2012 su primera planta en Zacatecas, convirtiéndose en líder global en productos de movimiento, sistemas de control y flexible interconecta, lo que ha permitido que al día de hoy, se convierta en una empresa sería que genera un núcleo importante de inversiones y es un potencial de mercado en crecimiento.

De acuerdo con la información proporcionada por la compañía, el 80 por ciento de sus ventas

se dirigen de forma directa a la industria automotriz y tiene también, aunque en proporción menor, un mercado de clientes al que se le provee de material para crear un proceso adicional y ellos se lo venden a ensambladoras finales. Pues ahora, la empresa Johnson Electric, que tiene una matriz en los Estados Unidos, planea invertir una importante suma en millones de dólares para abrir una cuarta planta de producción en Zacatecas; sin embargo, no existen condiciones de que le otorguen un incentivo económico para potenciar la inversión. En términos reales va por la libre. Por ahora, esperan que no exista burocratismo en la secretaría de economía y pensar que antes de que concluya el 2023 pueda entrar en operaciones.

Medina Mayoral alinea las fichas

La llegada el primero de febrero de Arturo Medina Mayoral a la secretaría de Seguridad Pública, planteó un cambio en la estrategia de seguridad en la entidad, y aunque los delitos de alto impacto no han terminado, si se han presentado nuevas acciones que han permitido que, al menos en la última semana, se lograra la detención de 35 objetivos delincuenciales importantes, mismos que ya fueron trasladados a la Fiscalía General de la República.

Ahora los niveles de intercambio de información y acciones estratégicas en conjunto entre los tres niveles de gobierno, permiten afianzar las operaciones policiales que terminen en la captura y detención de integrantes de las células delictivas. Por lo menos ya no existe la distancia que había impuesto Adolfo Marín Marín, quien en lugar de aplicar una estrategia conjunta, terminaba peleado con todos los integrantes de la mesa de construcción de paz.

Si bien Medina Mayoral no representa, por sí solo, la conclusión de los problemas de violencia, si apunta a una nueva relación en el mando policial y en la coordinación con las instituciones.



ARTURO MEDINA MAYORAL
Sigue dando resultados.

Runrunazos

El que ya está en casa luego del accidente de automóvil del 1 de abril, es el alcalde de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, quien, personalmente informó a través de sus redes sociales que fue dado de alta del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Vaya susto el que se llevó el “cachorro”. Nadie tiene nada comprado. Mediante el teléfono y número de WhatsApp 4921602945, como mecanismo inmediato para la captación de asuntos, el Gobierno de Zacatecas, a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) atenderá a los connacionales que visiten la entidad, durante el periodo vacacional.

Horizontes inesperados

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado al Mtro. José Guadalupe Torres Camarillo, por su valiosa orientación oportuna.

Aquel sentimiento triunfalista quedó desmoronado con unas cuantas palabras de su maestro Lupe.

“Y ahora qué van a hacer?” Preguntó a un grupo de muchachos recién egresados de la escuela Normal Básica.

Estaban tirados en el pasto de un prado, una tarde de mediados del mes de julio, dejando pasar los minutos esperando la hora de abordar el autobús de regreso a casa. Habían viajado conmemorando término de los estudios.

La pregunta pareció absurda o quizá obvia. Pues todos tenían claro el escenario cercano: se trasladarían a sus lugares de origen y allá esperarían instrucciones para presentarse ante la Secretaría de Educación de su Entidad Federativa, para recibir una plaza de profesor rural e irse a desempeñar conforme se habían preparado en esos últimos cuatro años.

“Maestro... ¿A qué se refiere su pregunta?, Para nosotros carece de sentido, pues apenas vamos a empezar a trabajar”, expuso uno de los muchachos.

“Cierto, ya terminaron la carrera, pero esta forma-

ción les servirá para ejercer como docentes en Educación Primaria, pero tal vez deberían considerar que algún día podrían desempeñarse en secundaria, bachillerato o nivel superior”.

El comentario tomó por sorpresa a varios de ellos. Se habían concentrado tanto en el último ciclo escolar por la demanda de trabajo, la realización del Servicio Social, las acciones de vinculación con la comunidad, la elaboración de reportes, informes, registros, preparar el examen final, afrontar los gastos inherentes a materiales, fotografías, encuadernado del compendio de documentos y preparación de examen recepcional, organizar el fin de cursos y graduación.

En esta temporada su atención estaba a la expectativa de las novedades que implica el inicio del ejercicio profesional

Para uno de ellos pensar en otros escenarios era inquietante y hasta confuso. Quizá envuelto en la vanidad que produjo en su ser el veredicto final del Jurado al mencionar: “Aprobado con Mención Honorífica”. Desde ese instante motivaba pensamientos relativos al compromiso y responsabilidad que implicaba una calificación tan alta. Temía, muy en su yo interno y

anhelaba desempeñarse de manera congruente a la denominación adquirida.

Considerar ahora la posibilidad de incursionar en otro nivel educativo quizá significaba traicionar el propósito de sus estudios. Él debía ser maestro rural, así se comprometió desde el inicio de la carrera.


“Pueden trabajar de manera regular. Pero existe la Escuela Normal Superior que funciona en los periodos vacacionales. Así lo hago yo y estoy por graduarme en Lengua y Literatura Española”, concluyó

Cuánta razón tenía el maestro. Muchos atendieron esa importante sugerencia. Aquel alumno tuvo la oportunidad de colaborar desde el primer día de manera honoraria, a contrarrollo en una escuela secundaria existente en la comunidad que fue asignado.

Después pudo comprender que es insuficiente la formación inicial y como en todas las profesiones, existe la especialización, así como la necesidad práctica de mantenerse actualizado para dar respuesta a la demanda educativa de las generaciones de alumnas y alumnos a su cargo.

*huberto3@gmail.com

Vivir la Semana Santa

Isabel Orendain* 

Esta Semana Santa, los niños tienen vacaciones en el colegio y gran parte de los adultos también, por eso hay que aprovechar estos momentos para disfrutar de unos días de descanso, para disfrutar de nuestra ciudad, o para viajar con la familia.

Hay que celebrar también lo que significa para nosotros los cristianos, y darle a Dios su lugar en estos días tan especiales, luego no andemos diciendo “Dios se olvidó de mí” si nosotros casi siempre somos los primeros que nos olvidamos de Él.

Durante esta semana se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Cada día recuerda algo distinto y de acuerdo al evangelio se celebran diferentes actos u oficios.

Domingo de Ramos

Este es el primer día de Semana Santa, representa la llegada de Jesús a Jerusalén sobre un burro, en este día las personas lo recibieron con ramas de olivo y palma y nosotros al acudir a misa, recibimos los ramos y palmas que han sido bendecidos como símbolo de una fe renovada. Estas palmas luego se juntan y son quemadas el miércoles de ceniza.

Lunes Santo

En el Lunes Santo, el evangelio narra que Jesús se dirigió al templo y como lo encontró convertido en un mercado, se enfrentó a los comerciantes y vendedores y los echó del lugar. El templo es un lugar sagrado que se debe respetar. Este día, los cristianos acuden al templo para rendir culto a Dios.

Martes Santo

El Martes Santo se recuerda el anuncio de la muerte de Jesús. Él anunció su muerte cuando sus discípulos ofendieron a la mujer que lavó sus pies con perfume y los besó, él la defendió diciendo que había sido como una preparación para su entierro.

Miércoles Santo

El Miércoles Santo se recuerda la traición a Jesús. Judas, uno de sus discípulos, entregó a Jesús a sus enemigos a cambio de 30 monedas de plata.

Jueves Santo

El Jueves Santo empieza el Triduo Pascual de la Semana Santa. En este día se conmemora la institución de la Eucaristía de la Última Cena de Jesús, y la institución del sacramento del orden sacerdotal, bendiciéndose también los santos óleos para todo el año.

Lo que se hace este día es acudir a una misa en donde se celebra un lavatorio de pies y se deja expuesto al Santísimo toda la noche, o una parte, y se invita a acompañarlo y a consolarlo, recordando la soledad, el frío y el sufrimiento que pasó Jesucristo en la cárcel.

Viernes Santo

El Viernes Santo es un día crucial en la liturgia cristiana. Luego de su encarcelamiento, Jesús fue sometido a un juicio en donde sufrió torturas aberrantes. Judas, quien lo traicionó, se arrepiente y acaba con su vida, colgándose. Este día es el único del año en donde no se celebra la Eucaristía. En la mañana se reza el viacrucis y en la noche en muchas ciudades del mundo se celebra la procesión del silencio y dentro de nuestro país Zacatecas es de las más importantes e imponentes.

Sábado Santo o Sábado de Gloria

Este día concluye el Triduo Pascual; se recuerda a Jesús en el sepulcro. Lo que se hace este día es una Vigilia Pascual, esto significa que después de las 6 de la tarde se vela esperando la llegada del Señor, y más tarde en la noche se celebra la misa del fuego nuevo y se bendicen los cirios.

Domingo de Resurrección o Domingo de Pascua

Este día es el más importantes de la Semana Santa, ya que en este día se celebra que Jesús resucitó, siendo la única persona que ha vencido a la muerte; es un ejemplo y esperanza para nosotros pues sabemos que si lo seguimos y cumplimos sus mandatos, nosotros también resucitaremos como Él, ganando así la vida eterna. Precisamente, por esto, es en la Pascua de Resurrección en donde se asienta, se basa y gira toda la vida del cristianismo.

Un dato curioso: para saber por qué siempre hay luna llena en la Semana Santa, la explicación es que la Iglesia Católica quiso desde un principio, conmemorar la muerte de Jesús el mismo día que lo relatan los evangelios; como en aquel tiempo, los judíos, igual que ahora, se sirven del calendario lunar, la Iglesia ha sido fiel al calendario lunar, y por eso la fecha de la Semana Santa, se rige por el día que cae el Domingo de Resurrección que viene siendo el domingo que cae después de la primera luna llena de primavera.

*isorendain@gmail.com

Con ... Ciencia Gran Hambruna en China

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



A finales de la década de 1950, Mao Tse Tung impulsó una política que denominó "Gran Salto Adelante" con la que pretendía convertir a China en una gran potencia industrial, dentro de este proyecto impulsó la campaña de las **Cuatro Plagas** mediante la cual el gobierno chino decretó que deberían ser eliminadas completamente cuatro especies que se consideraban letales para la cosecha: ratones, moscas, mosquitos y gorriones.

Bajo el argumento de que los mosquitos son responsables de la malaria, los ratones propagan la peste,

las moscas siempre están presentes en el ambiente y agreden la higiene de las personas, los gorriones se comen las semillas de granos y frutas; según palabras de Mao Tse Tung: *"Los gorriones son una de las peores plagas, son enemigos de la revolución, se comen nuestras cosechas, mátenlos. Ningún guerrero se retirará hasta erradicarlos, tenemos que perseverar con la tenacidad del revolucionario"*. Mao pensaba que los gorriones consumían muchos granos y su deseo era que esos granos deberían ser exclusivamente para el consumo de la población.

Para terminar con los

gorriones, se impulsó a la población para hacer ruido con ollas y sartenes hasta que los gorriones y otros pájaros cayeran muertos de agotamiento; el vuelo de las aves es desgastante y requieren descansar en sus nidos, pero por el estruendoso ruido no podían hacerlo y murieron de cansancio en pleno vuelo, hay historias de esa época que describen a personas recogiendo con palas montones de gorriones muertos.

Algunos gorriones encontraron refugio en edificios de sedes diplomáticas que se oponían a su exterminio, el personal de la embajada de Polonia

se negó a la solicitud del gobierno chino para ingresar a las instalaciones de la embajada y exterminar a los gorriones que se refugiaban ahí; como consecuencia la embajada fue rodeada por habitantes de Pekín que con ruido constante de tambores provocaron la muerte de cientos de gorriones en ese lugar, después de dos días del estruendoso ruido de los tambores, los polacos debieron usar palas para limpiar la embajada de gorriones muertos.

En la historia de la humanidad abundan catástrofes ambientalistas, pero muy pocas se comparan

con el exterminio de los gorriones usado como pretexto para instaurar la República Popular China. El daño ocasionado por la matanza de los gorriones trajo como consecuencia la proliferación de las langostas, las cosechas fueron devoradas por las langostas y no se tuvo alimentos suficientes para la población; las condiciones pobres fueron terribles. La política del "Gran Salto Adelante" provocó la "Gran Hambruna China" en la que según estimaciones murieron entre 15 y 45 millones de personas.

*lfoa10@gmail.com

Migranticidios

Jaime Santoyo Castro*

Si juntáramos cada letra de la enorme cantidad de disposiciones normativas nos obligan a los mexicanos a proteger y respetar a los transmigrantes tanto en los instrumentos internacionales, como en las Constituciones de la República y de los Estados, así como en las Leyes y Reglamentos de los tres niveles de gobierno, más los discursos y expresiones de defensa de los migrantes, y cada letra, convertida en ladrillo la pegáramos una con otra, podríamos construir un puente desde el Río Suchiate hasta el Río Bravo, de manera tal que los migrantes no tuvieran

que pisar suelo mexicano, y llegarían sin penurias hasta la tierra del sueño americano.

Qué lástima pensar en que nuestro país, para los migrantes de Sur y Centroamérica, se haya convertido en el callejón del diablo, donde por su condición de migrantes, aprovechándose de su indefensión, de su pobreza, del desconocimiento del terreno, del clima, son acechados por una pléyade de fieras que las despojan de lo poco que llevan, que les quitan su dignidad y hasta su vida.

El pueblo mexicano, otrora visto como amigable y solidario, que alimentaba,

protegía y animaba a los transmigrantes a su paso, es ahora visto con miedo y desconfianza porque entre sus filas se ha introducido el mal. La travesía por suelo mexicano para los transmigrantes es un verdadero terror, porque fíjense bien lo que sufren:

Son enganchados y engañados por polleros, que los trasladan como animales, en condiciones inhumanas, y cuando ven peligro los abandonan a su suerte, contando en cada tramo del proyecto con la conveniente ceguera de las autoridades que cuidan los caminos.

En las estaciones

migratorias, donde deben ser considerados como refugiados, son tratados como criminales, privados de su libertad y sin derechos, y en esos lugares, sufren discriminación, vejaciones, humillaciones, violaciones, y hasta la muerte, como ha sucedido en Ciudad Juárez.

En las diversas rutas que siguen, sufren toda clase de ataques, asaltos, insultos, robos, inseguridad, engaños, accidentes, secuestros y desapariciones. Nada tienen seguro!!!

De qué tamaño será el hambre, la pobreza e injusticia en la que viven para que; aún sabiendo a lo que se exponen,

salgan junto con sus mujeres y niños huyendo de sus pueblos a enfrentar tantas adversidades?

Hay, como lo decía al principio, muchos tratados, leyes, reglamentos, programas, declaraciones e intenciones orientadas a ayudarlos y proteger sus derechos humanos, pero falta que se hagan realidad. Cada delito en contra de ellos, cometido en razón de su condición migratoria, debería ser tipificada como migranticidio, y debería castigarse muy severamente, particularmente a todas las autoridades que disimulan, participan y se prestan a cometer tantas atrocidades.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘El comercio, por los hechos de inseguridad, ha estado muy mal en el estado, se han cerrado establecimientos trayendo desempleo. Ojalá que el festival ayude y fortalezca lo necesario para el estado y para la gente que trabaja. Yo sólo puedo dar mis mejores deseos porque creo que si puede ayudar siempre y cuando el estado sea garante de que no se generen más hechos que sean contraproducentes’: Adán González Acosta.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 3 de abril de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento, y tu pueblo que tanto te ama sigue padeciendo esta horrible pesadilla.

Ser Taxista es Arriesgar la Vida

¡AVE MARÍA Purísima!

-¡SIN pecado concebida!-

-**NO HAY** lugar a dudas: ser taxista es arriesgar la vida: en lo que va del año les han arrancado la vida, al menos, a doce taxistas-.

-**PUDIERAN** ser más, madre Teresa, ya ve usted que en este gobierno son muy dados a ocultar información, pero ya es alarmante los asesinatos a balazos contra taxistas.

“**AYER**, por ejemplo, acribillaron a otro trabajador del volante, ahora en la cabecera municipal de Guadalupe, en donde el alcalde Julio César Chávez Padilla, compite con su homólogo de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, por la medalla de oro, como el municipio más violento e inseguro de Zacatecas, y ninguno de los dos quiere ser menos.

“**ESTE** taxista estaba dentro de su carro de alquiler marcado con el número 133, ya listo para continuar su chamba, cuando varios matones a sueldo lo acribillaron y en un dos por tres desaparecieron de la avenida Paseo de la Cima, fraccionamiento Lomas de Galicia, cuando el reloj marcaba las 3:35 de la tarde. Por supuesto, no hubo detenidos, los matones a sueldo cuentan con licencia VIP para matar.

“**PERO** el alcalde Ángel Gerardo Hernández Vázquez, de Calera de Víctor Rosales, no canta mal las rancheras, pues en los últimos meses los asesinatos en su municipio van en aumento:

EL SÁBADO pasado, poco después de las 11:45 de la noche, tres individuos que se

Mi Jardín de Flores
El Genera Medina Duerme con el Enemigo

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Saúl Monreal Ávila



Julio César Chávez Padilla



Ángel Gerardo Hernández Vázquez

encontraban platicando en la calle Francisco I Madero, colonia La Ladrillera, fueron cobardemente baleados: uno murió en el acto, otro falleció horas después en el hospital y el tercero se encuentra grave. Obvio, no hay detenidos.

MINUTOS MÁS tarde, ya rasguñando el domingo, un hombre que estaba dentro de su carro Nissan blanco, que estaba estacionado sobre la calle Hidalgo, fraccionamiento Villa Cortez, fue cosido a balazos y murió desangrado. No hubo detenido.

-**¡DIOS** de mi Vida! Nunca detienen a los Malos Organizados, si los atrapan, segura estoy que pocos tomarían ese escabroso camino, habría escasez de esa gente y no hubiera tantos homicidios que provoca la impunidad-.

-**EL NARCOTRÁFICO** es un negocio criminal que está protegido por autoridades venales: desde policías rasos hasta comandantes, secretarios, fiscales, alcaldes, gobernadores y hasta presidentes de la República.

Céspedes, quien en rueda de prensa al alimón con el Frente Popular de Lucha por Zacatecas (FPLZ), comenzó diciendo que lamentaba la continuación de la inseguridad y la violencia, para enseguida enviarle un ramo de flores al Arturo Medina Mayoral ‘por por su labor al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal:

“**SU ACTUACIÓN** es cada vez más fuerte y decidida, ha reforzado la Secretaría de Seguridad Pública, hoy tenemos una Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ), constituida por más de 100 elementos que están capacitados y formados para enfrentar este tipo de situaciones. Vemos que la Secretaría de Seguridad Pública está en constante coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército, actuando al unísono, por eso era importante unificar los esfuerzos de nuestras fuerzas policíacas y militares para poder atender el reto de la inseguridad. Tenemos confianza en que en próximas semanas podamos vivir un clima diferente’.

-**BUENO**, en comparación con sus antecesores, el genera Arturo Medina sí está trabajando, pero no le alcanza para ganarse la confianza de la ciudadanía, pues con todo y que ha dado buenos golpes en carreteras, no se puede cantar victoria pues los asesinatos, asaltos y narcobloqueos en carretera continúan: ahí está el asesinato del conocido empresario de Torreón, Coahuila, y los daños ocasionados a su hija.

“**MIENTRAS** que los asesinatos, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones y asaltos a mano armada continúan. Y no nada más es eso, sino que no atrapan a ningún sicario, secuestrador, extorsionador y asaltante, ni por equivocación, entonces no es tiempo de echar la casa por la ventana. Ciertamente es que el general Arturo tiene más huevitos que sus antecesores, pero hasta ahí.

“**HE INSISTO:** hay que limpiar la policía, y la fiscalía que están hasta la madre de narcos infiltrados: el general, yo creo que ya sabe que está durmiendo con el enemigo”.

-**YO CREO** que el ‘yénera’ Medina -dice doña Petra- ya se dio cuenta de eso, pues es descarado el amasiato que vive el narco con la policía, ojalá y que en cuanto pase el Festival Cultural de Zacatecas, edición 2023, que por cierto ha sido el peor de la historia, el ‘yénera’ se dedique a proteger a la ciudadanía de los matones a sueldo, asaltantes armados, extorsionadores, secuestradores y de las desapariciones forzadas, etcétera. La ciudadanía tiene el derecho de vivir tranquila y en paz-.

-**OJALÁ Y** el Festival se componga, me daría mucho gusto, pues como bien dice Adán González Acosta, dirigente del FPLZ: ‘El turismo en Zacatecas representa una derrama económica muy grande y mientras exista la imagen de un estado fallido la gente no va a venir’-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

“**COMO** botón de muestra tenemos a los narcopresidentes Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Fournier; éste último, meses antes de robarse la Presidencia de la República, Vicente Fox lo nombró director de Banobras y lo primero que hizo el borrachín fue autorizarse un crédito hipotecario por tres millones 100 mil pesos -de los de hace 20 años-, al margen de la ley para comprarse una casa, pues hasta entonces no tenía una propia.

“**HOY**, Felipe es uno de los expresidentes de México más ricos de la historia, y una vez que usurpó la Presidencia, el borrachín agrandó su casa de manera descomunal: vean la vida que se da en Europa a todo lujo, el borrachín está podrido en billetes verdes”.

¿Qué Busca o Pretende el Pepe Narro?

-**HOY**, el que me sorprendió fue el dormido senador de la República, el Pepe Narro

Perogrulladas: corrupción, poder y transparencia

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Preámbulo: disculparé al lector, que, aprovechando las fechas, me atreva a la reiteración de lo que es evidente para cualquiera que se preste a reflexionar sobre los temas que aquí aproximó: corrupción, poder y transparencia. Las ideas que aquí se transcriben ni son nuevas ni gozan de una originalidad que martille la mente, son apenas, perogrulladas, que sin embargo, en el contexto de simplificación de la cosa pública que vivimos en nuestros días, no está de más recordar, traer a estas páginas y reiterar.

Es difícilmente debatible que la corrupción ha sido una limitante constante en la historia de nuestro país para alcanzar los niveles de desarrollo que le corresponden a un país con sus recursos, con sus oportunidades, con su ubicación geográfica y ese largo etcétera que nos repetimos para no perder la esperanza. Sin embargo, la corrupción ha resultado ser también la más astuta de nuestras patologías nacionales. Utiliza las más indescifrables tretas, se mezcla con las buenas intenciones y contamina la utopía. Se ha logrado confundir con "un mal necesario" y se ha instalado no pocas veces, incluso, con cierta ironía pedante frente a las soluciones que, complejas, no ofrecen extirparla, sino identificarla y contenerla.

La corrupción es inherente al poder. Es cierto, y podría ser hoy un axioma, la conclusión de Lord Acton: si el poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente. Por ello, el camino para combatir la corrupción comienza con limitar el poder. No hay mucho qué indagar al respecto, las fórmulas nos acompañan hace siglos; para acotar el poder, la solución inmediata a la mano es dividirlo. Confrontar la natural ambición de los hombres entre sí, logrando, de ese choque, un límite constante. Para ello hay que dotar de la suficiente libertad y reglas, para que las ambiciones se desarrollen con cierta equidad.

Pero no sólo eso. Limitar el poder no solo se logra con-

traponiendo a los poderosos que, miembros todos de la élite, bien pueden llegar al acuerdo que da origen a la impunidad, por lo que, el poder más amplio debe siempre estar en manos de la colectividad, que cada día es más plural y compleja, sin embargo, encuentra pronto puntos de encuentro en acuerdos esenciales para el interés público.

La herramienta por excelencia para ejercer este poder es el voto, como expresión de voluntad individual, que en la suma, se vuelve popular y, por mayorías, define quién toma las decisiones públicas. Empero, conforme la complejidad, ha hecho acto de presencia en nuestras sociedades; ha sido evidente que la democracia no se agota en quien toma las decisiones, sino en cómo, por qué y el contexto en el que se toman tales decisiones. Para tal efecto ha surgido la transparencia como un derecho "llave", es decir, que abre, que permite apropiarse de otros derechos, justo a partir de la información que nos empodera para conocer el contenido de las decisiones que son públicas y que, por tanto, deben estar siempre a la disposición del escrutinio.

A esta sencilla fórmula de elecciones y transparencia, las democracias modernas han asociado el control constitucional para afianzar la esencia transversal de toda democracia plena: los derechos humanos y sus garantías, que dan sentido a todo el cuerpo político que implica la posibilidad de vivir en plenitud: la libertad para decidir, por mayoría por lo que es público, con individualidad, sobre lo que nos es personal.

Sirvan pues estas perogrulladas en pascuas para abonar a un debate que apenas comienza por estas fechas, cuando la premeditación o el azar político ha conjugado la defensa de todas ellas en tres instituciones, en este orden: el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN). ■

A pesar de los problemas de la economía, el gobierno continúa con la misma política económica que los ocasiona

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

En los Pre-criterios de Política Económica 2024, que presentó la SHCP al Congreso de la Unión, el viernes 31 de marzo de 2023, contempla una tasa de crecimiento anual de 3% del PIB para el 2023 y 2024. Es un objetivo que no se alcanzará debido a que planea trabajar con un balance primario de -0.1% del PIB para el 2023 y un superávit primario de 0.7% para el 2024, es decir, que está gastando menos de lo que recauda excluyendo el pago del servicio de la deuda, y en el 2023 es un déficit primario insignificante que no vendrá a revertir el nulo crecimiento que el PIB ha tenido desde fines del 2018 a fines del 2022.

El documento mencionado habla que el crecimiento se dará por el "buen desempeño de los indicadores económicos locales". Continúan con el enfoque neoliberal de que el equilibrio fiscal y la estabilidad cambiaria generan condiciones de crecimiento, sin reconocer que tales políticas han venido predominando desde hace años y no se han traducido en crecimiento económico alguno, sino al contrario, han reducido el crecimiento potencial y nos han llevado a un contexto recesivo inflacionario y con insolvencia creciente.

Los recortes presupuestales que realiza el gobierno para alcanzar el equilibrio fiscal son a costa de reducir la participación del Estado en la economía, que recorta el presupuesto a estados y municipios, así como a la educación, la salud, el desarrollo tecnológico, a la producción de granos básicos, la infraestructura y a las instalaciones y atención a los inmigrantes, el metro, etc., lo cual ha causado daños a la población, además de re-

ducir la actividad económica y originar presiones inflacionarias.

El gobierno con la austeridad fiscal ha llevado a la economía a depender cada vez más de la entrada de capitales, lo que aumenta nuestra vulnerabilidad, como la deuda externa y la extranjerización de la economía.

Los Pre-Criterios señalan que "la inversión pública por medio de los proyectos prioritarios" en el Corredor del Istmo de Tehuantepec, en el Tren Maya y el Tren Interurbano México-Toluca, serán, junto a la relocalización de empresas transnacionales hacia el país, los motores que impulsen el crecimiento. Esos proyectos prioritarios ya tienen cuatro años que iniciaron y no han tenido impacto en la economía, pues ésta no ha crecido en este periodo y la llegada de empresas extranjeras tiene décadas de acontecer y ello no se ha traducido en mayor desarrollo industrial ni de la economía.

El crecimiento económico requiere que el gobierno gaste más y que Banxico baje las tasas de interés y se trabaje con tipo de cambio competitivo, lo cual no está presente en los Pre-Criterios. Se mantiene la austeridad fiscal, así como la política de peso fuerte (tipo de cambio de 18.9 y de 19.2 pesos por dólar para el 2023 y 2024, respectivamente) y de ahí las altas tasas de interés de 11% y de 9.7% para tales años.

Es cuestionable que siga tal política económica en un contexto de contracción económica, y si continúa es debido a que actúa a favor del sector bancario y de aquellos que invierten donde el gobierno deja de hacerlo, así como de los que nos venden productos desde el exterior que se favorecen por el dólar barato, que abarata sus productos, lo que nos ha llevado a tener rezagos productivos

que están incrementando precios e importaciones, que actúa en detrimento de los productores nacionales y del empleo formal.

Tal política económica reduce el ingreso de empresas e individuos y aumenta los problemas de insolvencia, lo que compromete la estabilidad bancaria y restringe la disponibilidad crediticia, por lo que se contrae más la actividad económica y menos viabilidad habrá para que los deudores cubran el pago de sus deudas.

No puede continuar dicha política en un contexto donde hay desaceleración de la economía y del comercio mundial que está contrayendo exportaciones, por lo que más se restringirá la economía nacional y seguirá el desempleo, subempleo, la economía informal, la miseria y la delincuencia.

La política económica debe encarar los rezagos productivos y la escasez de productos para reducir la inflación y asegurar condiciones de crecimiento de ingreso para que empresas y familias puedan pagar sus deudas para evitar la inestabilidad bancaria.

Sin expansión del gasto público no se puede crecer. Se debe aumentar el mercado interno para que se estimule el crecimiento de la inversión privada y así, el empleo. Por su parte, Banxico debe bajar la tasa de interés y acompañar el incremento del gasto público para impulsar el crecimiento económico. Las autoridades no deben priorizar bajar la inflación a toda costa. Lo más importante es retomar el crecimiento económico y la generación de empleos y con ello se podría sortear la inflación, la cual es el precio que pagar para salir del contexto recesivo en que se encuentra la economía nacional.

La política fiscal debe atender los reclamos nacionales de crecimiento, empleo y bienestar y no seguir con su equilibrio presupuestal que solo ocasiona daños. ■

Dada la prisa con que vivimos, difícil sería hablar de "días de guardar", ya que por lo general nos gana el apremio, la urgencia de cubrir un compromiso o llegar a algún lugar, el tiempo se agota con premura, sólo nos rescata nuestra naturaleza festiva, ya que aguardamos también con apuro, el día de la fiesta.

En la cultura se aprecia bien esta condición, en razón de que el festejo, o como es ahora el caso del Festival Cultural, que se lleva a cabo en la capital y algunos municipios, que felizmente se origina una ruptura del tiempo cotidiano, ese que pudiera lacerarnos o angustiarnos, debido al compulsivo tiempo que nos ha tocado vivir. Al respecto, días antes de su apertura, las calles del Centro Histórico de Zacatecas y colonias aledañas mostraban, por obra de su propia gente, un soplo de esperanza ante la irrupción de su celebración.

Las personas, sin saberlo, imantan una energía poderosa que sostiene la ilusión por un contexto distinto y prometedor que sólo el arte y la cultura brindan porque en esencia, prodigan una brisa de bienestar que, de mantenerse en forma permanente, provocará nuevas formas de conciencia y de li-

Nostalgia y Festival Cultural en Semana Santa

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

bertad.

Sin imaginarlo, la sociedad mantiene ese aliento como punto de resistencia hacia la violencia que nos asalta y como un respiro al desasosiego, al hastío ordinario que sacude a muchos hogares porque dentro de las muchas dimensiones de la cultura, más allá de sus significados profundos, del mismo modo buscamos divertirnos, desfogarnos ante el llamado de la fiesta.

Como no sucedió en años anteriores, el festival de este año busca corresponder al abolengo de esta noble tierra, y aunque pareciera que necesita de mayor comprensión y sensibilidad para entender su importancia, se ha desplegado con dignidad para las familias locales.

Del turismo, se espera que venga a Zacatecas en los próximos días de esta "Semana Mayor", los prestadores de servicios están aguardando la posibilidad de cierta recuperación económica, ante la merma constante del limitado

consumo frente a la presión de pagar rentas asfixiantes.

Pero, como bien sabemos, el festival nació para la población; la ciudadanía se lo ha apropiado y lo ha legitimado socialmente, y por ninguna razón lo responsabiliza de si viene o no turismo a Zacatecas, porque ese trabajo corresponde a la política turística que, a nivel municipal y estatal, estratégicamente debió planearse con anticipación e implementarse con un plan establecido, bajo la consigna de que su patrimonio cultural es más fuerte que la vulnerabilidad que presenta.

Mayor estrategia, riguroso conocimiento en el campo, incluyendo las medidas de seguridad, fortalecerían mucho más la implementación de políticas públicas para el desarrollo, una convocatoria solidaria donde todos estamos obligados a hacer algo, para que lo que realmente importa, no se pierda. Ese es el gran desafío.

Este sentimiento genuino, acompaña al Festival Cultural en su trigésima séptima edición, ligado a este 2023, al cumplimiento de los 30 años de la Declaratoria del Centro Histórico de Zacatecas como Patrimonio Mundial, una conmemoración que nos recuerda el rigor de Don Federico Sescosse Lejeune (1915-1999), junto a otros zacatecanos, por mantener impecable a la ciudad capital, situación que ya no es, ante la problemática que presenta y que será tema de otra colaboración.

Mientras tanto, tal como se pensó en 1987, la semana cultural es para las familias de Zacatecas, propiciemos que este festival acrisole en su entraña este propósito, porque histórica y culturalmente, los muertos regresan a nosotros dos veces al año, en Semana Santa y en noviembre, y el festival rompe el silencio que nos divide, permitiendo que, del claroscuro de esa frontera, podamos encontrar el significado de nuestra propia existencia.

El festival es un espacio de contacto, pobres y ricos somos iguales, donde desaparece el tamiz de la discriminación y la desigualdad, prodigando una relación de iguales y un florecimiento para todos, a pesar de nuestras pérdidas y la nostalgia que nos origina ese dolor. Somos seres lúdicos, de festiva memoria. ■

Trabajar por el bienestar y progreso de Zacatecas implica buscar y generar innovaciones que permitan agilizar las formas de trabajo, pues, al sistematizarlas, aprobará que las y los ciudadanos, por una parte, realicen trámites en menor tiempo, y por otra, fortalecerá la calidad en el servicio público del estado.

En la administración que encabeza David Monreal Ávila es de suma importancia innovar e implementar nuevas herramientas tecnológicas que nos permitan la simplificación administrativa bajo estrictos esquemas de control, que cierren brechas a la corrupción.

Paralelo a lo que establece el artículo 36 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, concerniente a las leyes de las entidades federativas, desarrollar la integración, atribuciones, funcionamiento de los sistemas locales, así como contar con procedimientos adecuados para dar seguimiento a las recomendaciones, informes y políticas que emitan.

Por tal razón, recientemente con mi homologado nacional, Roberto Salcedo Aquino, y la secretaria a mi cargo, efectuamos la firma del convenio de colaboración para uso de sistemas tecnológicos, otorgándonos, con ello, la licencia de uso de los sistemas: Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI) y Control Interno (SICOIN).

Es preciso destacar que, dicho convenio de colaboración, se firmó en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización, el cual conjunta mecanismos

Innovación tecnológica en el combate a la corrupción

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA*

interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, ello con el propósito de establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes en el ámbito de sus respectivas competencias, para promover el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.

Cabe destacar que, el secretario Salcedo Aquino externó que, con estas acciones, se contribuye a reforzar el control interno en el gobierno de Zacatecas, así como a mejorar el trabajo de los comités de control y desempeño institucional, los cuales deben enfocarse prioritariamente a la identificación y mitigación de los riesgos por mayores que enfrentan las dependencias de la administración pública.

Para entender mejor el funcionamiento de cada sistema, debo explicar que el SICOCODI permitirá contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, agregar valor a la gestión institucional y contribuir a la administración de riesgos institucionales;

mientras que el SICOIN ayudará en el desarrollo de las evaluaciones internas de manera eficaz, de igual manera asegurará, de forma razonable, las metas y objetivos institucionales, generando, con ello, una adecuada rendición de cuentas institucional. Ellos se suman a los 35 sistemas electrónicos que tiene la SFP, con los que la ciudadanía puede llevar a cabo cualquier tipo de gestión ante el Poder Ejecutivo.

De esta manera, a nivel estatal será posible seguir combatiendo de manera interinstitucional las problemáticas y desafíos que representa la prevención y el combate frontal a la corrupción e impunidad, además de fortalecer las acciones que propicien el control interno, la conducción de sus actividades, el logro de sus objetivos, metas, programas y proyectos, con el firme compromiso de que en Zacatecas se fomente la implementación de un marco de integridad.

En conjunto con esta donación hecha por la SFP federal, visualizamos más capacitaciones en nuevos sistemas que facilitarán el trabajo dentro del Ejecutivo, además es otra estrategia para fortalecer a los equipos de trabajo, ya que al mantenerlos capacitados y, sobre todo, actualizados, se brindará una mayor certeza y

percepción de prevención y combate a la corrupción en las instituciones gubernamentales, pues cabe resaltar que, desde 2020, el 83% de las empresas mexicanas ofrecen a sus equipos de trabajo cursos y capacitaciones, ubicando en primer lugar a nuestro país, de acuerdo a una encuesta realizada por "De Heras Demotecnía".

Con lo anterior, según la encuesta *Workforce Hopes and Fears Survey - Expectativas del talento Mexicano 2022*, por Price Water House Coopers México (PWC), señala que el 31% de las y los trabajadores encuestados está automatizando o mejorando su trabajo gracias a la tecnología; aunque, por otro lado, el 36% está preocupado porque la tecnología lo reemplace, pero eso será un interesante debate que posteriormente podremos abordar con expertos en el tema.

Asimismo, la ya referenciada encuesta también arrojó como resultado que las mayores inquietudes respecto a su desempeño en el trabajo se relacionan con sus capacidades tecnológicas, refiriéndose al 50% de los encuestados al no recibir capacitación digital, mientras que el 55% le preocupa que el contratante no invierta en tecnología.

Por ello, basándonos en dichas encuestas nacionales, es importante contribuir con el bienestar y progreso de nuestro estado para que, de esta manera, Zacatecas continúe potenciando un servicio público de calidad. ■

*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

▷ RAYUELA

Qué cosas, con “el INE no se toca”, le acabaron haciendo el caldo gordo a los de la tiendita de enfrente.

LA ENREDADERA


RODRIGO CASTAÑEDA BUSCA MÁS INVERSIONES.

El secretario de Economía, **RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA**, anda en búsqueda de más inversiones para lograr la recuperación económica de Zacatecas, de ahí que se le esté dando tanto vuelo al emprendimiento de la empresa EPIROC, primera en ensamblar una gran máquina que trabajará en el sector minero y, lo mejor, que para este trabajo se empleó gente zacatecana, jóvenes egresados de ingenierías de universidades tecnológicas. Se dice que el secretario, en tanto no consiga otras empresas que se asienten en Zacatecas, hasta anda viendo la posibilidad de conseguir empleos para zacatecanos en la empresa Tesla, que se instalará en Nuevo León, ¿cómo la ve usted?


"CUQUITA" ÁVALOS ANDA DE MODELO. MARÍA DEL REFUGIO ÁVALOS

Pues la diputada ya demostró que es multifacética: primero maestra, luego diputada y ahora modelo. Bueno ya hizo sus pininos y antes de que digan que no parece modelo de pasarelas europeas, ni falta que le hace porque portó con gran orgullo las arracadas jerezanas durante un evento expofeso para resaltar esta bella y añeja. Este evento forma parte de las actividades del Festival Cultural de Jerez que vino a sustituir la Feria de la Primavera, a la que la diputada **CUQUITA** estuvo más que renuente que se llevara a cabo. Ahora está viendo que sí hace falta la actividad cultural, deportiva y artística, para que haya activación económica. Pero bueno, he de decirle que las arracadas se le veían chulas de bonitas... a ver si un día me mercó unas de esas...

EN JEREZ VUELVE A SENTIRSE LA ALEGRÍA.

Sabemos que las cosas no están como para que todo regrese a la normalidad, pero ya lo había advertido **HUGO LÓPEZ-GATELL**: esta será nuestra nueva normalidad. Ojalá y no, por lo menos en lo que respecta a la seguridad, porque esa ha golpeado tanto como el covid. Por lo pronto, con la organización del Festival

Cultural de Jerez, que incluye el Sábado de Gloria que los ganaderos y los charros le solicitaron al alcalde **HUMBERTO SALAZAR**, se ha visto que regresó la alegría a este pueblo mágico. Hay muchas actividades deportivas y culturales y se aprecian las calles nuevamente con gente que quiere respirar aires de tranquilidad. Bien por el médico que buscó opciones...

CAMBIOS EN EL GABINETE DE DAVID MONREAL.

La Secretaría de Seguridad Pública es la dependencia del gobierno estatal que más cambios ha registrado en este año y medio de administración de **DAVID MONREAL**, al pasar de **ARTURO LÓPEZ BAZÁN** a **ADOLFO MARÍN MARÍN** y ahora volver a otro **ARTURO**, pero de apellidos **MEDINA MAYORAL**. También hubo cambio en la Seduvot, donde estaba **LAURA ELVIA BERMÚDEZ**, y se hizo el enroque con **JOSÉ LUIS DE LA PEÑA**, quien estaba en el Inzace y para allá mandaron a la ingeniera. Ahora se registra un nuevo cambio, pero en la Oficina del Gobernador, otra área que sería el tercer titular en este periodo: primero **MARIANO CASAS VALDEZ**, luego don **EFRAÍN RAMÍREZ HUÍZAR** y ahora **CARLOS ALBERTO ZÚNIGA RIVERA**, quien viene de dejar la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social y tendrá que afrontar nuevas responsabilidades.

CARLOS ALBERTO ZÚNIGA DEJA LA SEDESOL.

Ya estoy pensando que **"ZUÑI"**, como le dice de cariño el gobernador, el gesto que más usa es el de compungido, porque así estaba ayer que el góber le tomó la protesta de ley. Sufre casi del mismo mal que la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, porque también proyecta preocupación, miedo o qué sé yo, ante el reto que se les viene encima, como condoliéndose de haberse sacado la rifa del tigre. Pero **"ZUÑI"** no tiene de qué preocuparse porque prácticamente seguirá estando donde está. Es decir, el secretario se la pasaba más en eventos del góber y muy cerca de él, cual jefe de Despacho, que en su propia oficina, así que no será nada nuevo para él. ¿Y quién llegará en su lugar? No quisieron soltar prenda, pero dicen que otra vez será un buen enroque palomeado por la delegada, ya ven que ambas dependencias trabajan de la mano...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Vivan las trabajadoras que nos ayudan con el quehacer de nuestros hogares

“Las pocas trabajadoras domésticas que se enteraron que el 30 de marzo desde 1988 es su día, con fecha escrita para festejarlas y reconocer que su ayuda vale mucho y más”

Es Hasta estas fechas hemos pasado diferentes aniversarios, hubo quienes pudieron asistir a algunos, otros a ninguno y los demás ni se enteraron. Pero no por eso se pierde la importancia de estos eventos, ni la planeación que cada uno necesita desde muchos días de anticipación. Esto se hace con el fin de darle un mejor realce al lugar y una mejor presentación.

Desde luego que también se piensa en los asistentes al importante evento, por lo que mucho antes ya han identificado a todos aquellos que saben la indumentaria que se lleva en esos casos.

Llegan tan estirados que hasta parecen eléctricos y solamente adiestrados a caminar del brazo de la compañera, la cual evita todo comentario que pueda echar a perder su maquillaje.

Personajes así, son asiduos asistentes a los eventos que se anuncian con una distinción que se lleva bien con ellos, no importa que lleven los mismos trapos, ellos van elegantísimos de pies a cabeza.

Pero justo el 30 de marzo es día de que los manteles largos se hagan presentes, junto con la convivencia que entre el festejo por esta fecha pueda surgir. Las convivencias como la que se da en este día, me atrevo a asegurar que no existe otra que se le iguale. Aquí nadie se preocupa por el traje, ni por que se caiga el maquillaje; tampoco por dar un mal momento al qué dirán, o por comer sin llevar un orden; aquí la sencillez, la sinceridad, la cordialidad y el afecto son el común denominador; nadie se cree más que nadie, nadie llega presumiendo nada y se sientan donde encuentran silla vacía.

Lo que sucede entre la mayoría de las muchachas que nos ayudan con las faenas de nuestras viviendas, es que ahí sobresale la patrona ganada, la coda, la fijada, la delicada, la abusiva, la desconfiada, la molona, la hija de su madre y otras tantas con sus apodosos bien ganados. Así que ojo con esas patronas que por más que su muchacha hace por dejar todo ordenado y pulcro, nunca le dan gusto, porque siempre encuentra: que si en una esquina, que si bajo la cama, que si sobre la mesa o el televisor, una mancha fea dando mal aspecto a la casa.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VIDA LABORAL Y ALGO MÁS...



OLIVIA MARÍA LIRA

Abogada de profesión, candidata a Doctora, mamá de 2, idealista y soñadora.

¿Qué es el comportamiento grupal en el ámbito laboral?

“El comportamiento organizacional es la dinámica de comportamiento que se hace entre los grupos y los individuos en el ambiente laboral”

Las empresas actualmente tienen cambios apresurados, obligándolas a aumentar su adaptabilidad para conservar su competitiva posición, lograr sus metas y ser más productivas. Cuando las personas interactúan en la organización se crean técnicas de carácter psicosocial que influye en la ocupación de individuos, grupos y organización, se nombran Factores Grupales, porque son producto de la actuación de las personas en grupos de trabajo. Estos factores impactan en la productividad, por lo que resulta de interés el estudio de estas relaciones.

Para tener una compañía exitosa, se requiere desplegar un comportamiento organizacional que ayude a

obtener un buen funcionamiento en todos los niveles, que va desde los jefes hasta el trabajador con el nivel más bajo en la organización, para conseguirlo, todos en la organización deben saber cuál es su función.

El comportamiento organizacional es la dinámica de comportamiento que se hace entre los grupos y los individuos en el ambiente laboral. Los elementos son las personas, la estructura organizacional, la tecnología disponible, el sistema social y el medio ambiente. Cuando estos elementos se relacionan se podrá apoyar a los directivos de las empresas a obtener metas a largo y corto plazo, para optimizar la productividad, con estrategias de formación, colaboración

y procesos de trabajo.

Cuando se entienden estos elementos y sus interrelaciones dinámicas se puede ayudar a los líderes empresariales a alcanzar objetivos a corto y largo plazo para mejorar la productividad y el éxito de los empleados, informando sobre las estrategias de formación, desarrollo continuo, colaboración y los procesos de la fuerza de trabajo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ